Gobernación del Cauca
Secretaría de
Educación y Cultura

MEMORANDO

PARA:

HORACIO ENRIQUE DORADO QUINTERO – Contratista Despacho SECD.
JULIAN ANDRES ERAZO - Abogado Contratista Gestión Administrativa SECD.
DIANA CAROLINA CAJAS DAZA P.U. Administrativa y Financiera SECD.
ANDRES FELIPE ORTEGA MUÑOZ – Contratista contador de Administrativa y Financiera SECD

ASUNTO: Designación Comité Evaluador.

FECHA: ABRIL 2023

Atento saludo, me permito comunicarles la designación como miembros del comité evaluador para el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. DC-SED-MC-230-2023** cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA A SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA REQUERIDOS POR LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.".

Se les convoca para que, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Contratación Interna de la Gobernación del Departamento del Cauca, de manera articulada y conforme a las obligaciones legales y contractuales, se dé inicio al proceso de evaluación, requerido por la oficina Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación y Cultura.

La presente designación incluye obligaciones de comité evaluador contenidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Se recuerda que es obligatorio el acompañamiento a todas las etapas del proceso, de no poder asistir se debe informar con anterioridad por medio de oficio quien será el funcionario que realice su reemplazo.

Cordialmente,

AMARILDO CORREA OBANDO
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Diana Carolina Cajas Daza P.U. Administrativa y Financiera SECD.
Proyectó: Julián Andrés Erazo - Abogado Contratista Gestión Administrativa SECD.